



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dpticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dípticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dísticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dpticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dípticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dípticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dísticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06



Con la Colaboración de:



NOTA DE PRENSA

FARMACÉUTICOS, PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN EDITAN UNA GUÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OFRECER APOYO A SUS CUIDADORES Y FAMILIARES

- La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.
- La guía ha sido presentada hoy en la sede del CACOF, en un acto que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García.
- El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta de apoyo para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de casi 4.000 farmacias de la Comunidad, y aunar esfuerzos para sensibilizar a la población, y derribar los mitos y prejuicios que aún siguen existiendo en torno a este tipo de patologías.
- La campaña “Cuéntame tú” ha contado con la colaboración altruista de la popular actriz María Galiana, que ha prestado su imagen para la guía y la campaña en general.
- En 2020 las personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía han sido 278.312. Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Sevilla, 30 de noviembre de 2021.- Ofrecer apoyo y ayuda para mejorar la atención y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como a sus cuidadores y familiares. Con ese objetivo, farmacéuticos, profesionales de salud mental, pacientes y Junta de Andalucía han presentado esta mañana una nueva guía formativa e informativa que busca ayudar en la asistencia a las personas que presentan trastornos de salud mental, mejorar la formación de los profesionales de las oficinas de farmacia e



Con la Colaboración de:



informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a este tipo de patologías, que aún hoy, siguen siendo un tabú para gran parte de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña “Cuéntame tú”, promovida conjuntamente por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (FEAFES Andalucía Salud Mental), el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Farmacéuticos (CACOF), la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), la Consejería de Salud y Familias, y la distribuidora farmacéutica Bidafarma, con la colaboración de la alianza Otsuka - Lundbeck.

Esta nueva guía ha sido presentada esta mañana en un acto celebrado en la sede del CACOF, que ha contado con la participación de la viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Catalina García; la vicepresidenta de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, Carmen Sibaja; el presidente del CACOF, Antonio Mingorance; y la secretaria de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental (AAPSM), Pilar Ventosa.

Durante su presentación, los impulsores de la iniciativa han destacado que el objetivo de este guía y de la campaña “Cuéntame tú” ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares.

Para ello se ha querido aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (casi 4.000 en toda la Comunidad), editando una guía que recoge información de gran utilidad para el uso de los profesionales farmacéuticos, que en muchas ocasiones son la vía más cercana de acceso al sistema sanitario, y que con su ayuda pueden ofrecer un servicio de apoyo y confianza a los pacientes y usuarios con trastorno mental de las farmacias, además de contribuir a derivarlos a los servicios especializados de salud mental.

En la actualidad, nuestra Comunidad cuenta con más de 278.000 personas atendidas en la Unidades Hospitalarias de Salud Mental del sistema público sanitario de Andalucía, concretamente 278.312 (año 2020). Se calcula que el 8% de esas personas están en el grupo de diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Por otro lado, y según últimos datos del Centros de Valoración y Orientación de Andalucía, en la Comunidad hay 572.268 personas reconocidas con un grado de



Con la Colaboración de:



discapacidad igual o superior al 33%, de las cuales 87.792 tienen diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, ha explicado durante su intervención las medidas puestas en marcha para mejorar la atención sociosanitaria en la Salud Mental de Andalucía, donde destaca un plan de choque con tres proyectos diferenciados que cuentan con un presupuesto global de 6,2 millones de euros. Estos proyectos contemplan, la mejora de la atención a los trastornos mentales graves (TMG) a través de la implantación de equipo de tratamiento intensivo comunitario (ETIC) en la Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental; la incorporación en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental de un psicólogo clínico, dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; y promover programas para el fortalecimiento del movimiento asociativo y desarrollar actividades dirigidas a personas con problemas de salud mental y sus familias.

Carmen Sibaja, vicepresidenta de FEAFES Andalucía Salud Mental, ha manifestado que “disponer de una vacuna frente a la COVID-19 ha sido una prioridad sanitaria y social y su rápido desarrollo es, sin duda, un gran éxito científico y social. Desgraciadamente, la salud mental no tiene vacunas, y nosotros necesitamos dos, una para combatir la enfermedad, y otra para combatir el estigma social que padecemos porque es la principal barrera que encontramos para lograr la recuperación y la inclusión social. Esta vacuna, la de la tolerancia social, no se hace en un laboratorio, se hace informando con rigor sobre los problemas mentales, y generando alianzas y unificando esfuerzos, tal y como hemos hecho en esta campaña”.

“Mejorar la formación de nuestros farmacéuticos en los aspectos relacionados con la salud mental, y ofrecer apoyo y ayuda a las personas con experiencia propia en salud mental, cuidadores y familiares es otro paso más en la consecución de una farmacia comunitaria más asistencial, como venimos impulsando desde el Consejo Andaluz. Y esta iniciativa refleja claramente el compromiso y responsabilidad que la Farmacia andaluza en ello, como uno de los servicios sanitarios más cercanos a los ciudadanos y a los pacientes. Desarrollar este tipo de campañas y programas de formación es fundamental para dar visibilidad a estas personas y mejorar su día a día”, ha destacado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance.

Por su parte, Pilar Ventosa, secretaria de la AAPSM, considera fundamental el trabajo en red desde un enfoque biopsicosocial donde la intervención comunitaria en el entorno de las personas con problemas de salud mental se vuelve imprescindible. Por ello, según Ventosa, “resulta de vital importancia el desarrollo de campañas de concienciación como la actual, donde la implicación del farmacéutico “de cabecera” como persona accesible, cercana, de apoyo y de referencia. Incluir al farmacéutico dentro de los agentes implicados en el proceso de recuperación es clave para incrementar el índice de



Con la Colaboración de:



mayor adherencia, disminuir los efectos secundarios y conseguir mayor éxito terapéutico, asegurando la estabilidad clínica, y eso supone una mayor calidad de vida para estas personas”.

La edición de esta guía es la última acción de la campaña “Cuéntame tú”, que arrancó en 2019 y que ha contado con **la imagen de la popular actriz andaluza María Galiana**, que ha colaborado de forma altruista en la iniciativa. En concreto, la guía recoge una completa información distribuida por temática relacionada con los problemas de salud mental, con aspectos destacados como el síndrome metabólico, el autocuidado, la sexualidad y reproducción, los efectos secundarios de los fármacos antipsicóticos, la actividad física en la salud mental, o los riesgos y causas de las recaídas; así como otros consejos y recomendaciones sobre hábitos de vida saludable para los pacientes. Igualmente añade información de las asociaciones de FEAFES en nuestra Comunidad, como puntos de apoyo e información para pacientes y familiares.

El desarrollo de la campaña también ha incluido otras acciones destinadas a ofrecer a los farmacéuticos andaluces herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas. En concreto se han realizado jornadas de formación en cada uno de los ocho colegios de farmacéuticos de la Comunidad, donde los profesionales de farmacia han podido ampliar sus conocimientos sobre los problemas de salud mental y el cuidado y atención a estas personas.

Igualmente, se ha editado una Guía Práctica de actuación farmacéutica en personas con problemas de salud mental y uso de fármacos antipsicóticos, dirigida específicamente a los farmacéuticos andaluces, para completar la preparación recibida en estas sesiones formativas y como manual básico para una atención adecuada a las personas con problemas de salud mental.

Por último, la campaña ha incluido la distribución en todas las farmacias andaluzas de 4.000 carteles, 160.000 dpticos específicos con información por temática de interés, más de 6.000 guías prácticas de actuación farmacéutica en pacientes con trastorno mental y uso de fármacos antipsicóticos, y 18.000 guías resumen. Todos estos materiales están disponibles, además, en formato digital en www.cacof.es.

Para más información, contactar con:

Gabinete de Comunicación CACOF

Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 87 27 80 / 651 86 72 78

Gabinete de Comunicación de FEAFES

Lola Chinchilla 606 83 77 06